

Villa Alegre, Marzo 21 de 2024

SEÑOR:
ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR:
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
PRESENTE:

Mediante la presente, nos dirigimos a usted, para presentar la carta renuncia que nos hizo llegar la Sra. Matilde Poblete Ojave, socia y secretaria del Club Adulto Mayor "Cardenal Raúl Silva Henríquez", la directiva y asamblea aceptan la renuncia, pero a través de la misma, queremos indicar, que la Sra. Matilde, no estaba ejerciendo su cargo de secretaria, pues no tomaba acta, ni realizaba tramites, nos comentaba no poder o que no estaba para esos trámites, el cargo era solo en papel, además como Club, queremos informar, que la socia en referencia, en un mas de una ocasión, tenía comportamientos, del cual como club no podíamos aceptar, a pesar de esos actos en los que incurrió como socia, no la quisimos amonestar o tomar otras medidas, pues quisimos dejar pasar sus faltas, para así evitar inconvenientes, además las personas que participamos en un club, es para distracción, para acompañarnos, disfrutar una tarde con nuestros pares; razón por lo que solo se pedía se comportará y no avergonzara o nos hiciera pasar malos ratos, y así poder darle la oportunidad de que ella cambiara sus actitudes, que lamentablemente nos dejaba mal en actividades, y sobre todo fuera de la Comuna.

Es por este motivo que como Club y directiva, queremos, indicar porque aceptamos la carta renuncia, y aclarar los dichos de nuestra socia - **por actitudes que cansa y palabra que alejan y actos que decepcionan** -.

Lamentablemente la Sra. Matilde, no se presentó en la primera reunión del año y a nuestro club y nos envió su carta renuncia.

Esperando nuestra carta tenga una buena acogida.



JAIMÉ FUENTES JARA

Saluda muy atentamente a Ud.



SILVIA MEZA VALDES



SOCIA CLUB

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	09	04	2024
SALIDA	09	04	2024

C=9612.06.154

Reunión de 14 Marzo - 2024

Se da inicio al año 2024 con la lectura del acta anterior, y fue aprobada como punto segundo Cuenta Tesorería, la cual fue aprobada por todos socios.

Se fija cuota de año por socio que de \$2000 y todos contribución de acuerdo.

También se acordó entre los socios pagar la suma de \$10,000 por el salón donde nos reunimos.

Otro acuerdo sobre la Monitora se trabajara un año con la Sra. por acuerdo de los socios se informa de una nueva lista la cual fue aceptada por todos los socios.

Puntos Varios

1º Subvención de la Municipalidad, se acordó por mayoría, para paseo.

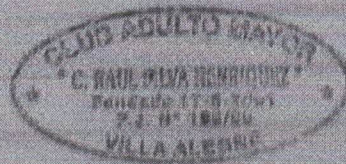
2º Se da a conocer carta renuncia de la socia Amatilde Poblete Olave - la cual fue aceptada por una mayoría.

3º Se designa como titular a secretaría la socia Cecilia Gargaloz González Rut. #558.354.0.

Presidenta

Secretaria

Cecilia Gargaloz González



Se reanuda la sección a las 19:30 Hrs.

Villa Alegre, 7 Marzo - 2024

Carta de renuncia

Señores directiva
Club adulto Mayor Raúl Silva S.R.
Presente

Estimado directorio

Yo Matilde Poblete Olave, por este medio quiero presentar mi renuncia formal a la organización denominada adulto Mayor Raúl Silva S.R. esto a raíz de los siguientes motivos. Por actitudes que cansan, palabras que alejan y actos que decepcionan.
Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la oportunidad que me brindaron para formar parte de esta organización.

Un saludo cordial

Matilde Poblete Olave

Nombre Matilde Poblete Olave.

Rut: 7.325466-3.



Comprobante Solicitud de Reimpresión de Cédula de Identidad Nacionales

Nro Atención: 2685

Nombre: TINA MARCELA PORLETE OLAVE
Fecha de Nacimiento: 02/04/1951 Sexo: FEMENINO
Lugar de Nacimiento: LOS ANGELES
R.U.N.: 7.375.486-3
Profesión:
Oficina y fecha de atención: VILLA ALEGRE 28/03/2024
Fecha estimada de entrega: 10/04/2024 en Oficina: VILLA ALEGRE
Valor: \$ 3.820
Email: SINCORREO@SINCORREO.COM
Observación:



Información importante

1. Si usted informó su correo electrónico, recibirá un mensaje indicando que su cédula está lista para ser retirada. Puede verificar también el estado de la presente solicitud en www.registrocivil.cl o en call center 600-370-2000.
2. La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día 07/10/2024. De no hacerlo, esta será destruida, debiendo realizar una nueva petición y pagar los derechos correspondientes. La fecha de entrega está sujeta a la verificación del solicitante.
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1 Presentar este comprobante.
 - 3.2 Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3 Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada. Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará no vigente al momento de la entrega del nuevo documento.